

¿Qué es el Proyecto de Solicitud Simplificada para Ancianos (ESAP)?

Es un proyecto que simplifica el proceso de solicitud para personas mayores a fin de que participen en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP por sus siglas en inglés).

¿Quién califica para el ESAP?

Usted puede ser elegible para recibir asistencia nutricional a través del ESAP si:

- Todos los miembros de su unidad familiar que compran y preparan comida juntos tienen 60 años o más;
- Ningún miembro de su unidad familiar está trabajando;
- Ningún miembro de su hogar está recibiendo el beneficio SNAP a través del Proyecto de Solicitud Combinada de Carolina del Sur (SCCAP por sus siglas en inglés);
- Los ingresos de su unidad familiar no exceden el límite de ingresos según el tamaño de la unidad familiar.

¿Cómo realizo la solicitud?

- Usted no tiene que ir a una oficina del DSS para realizar la solicitud.
- Puede llamar al 1-888-898-0055 para pedir que le sea enviada una solicitud, o puede imprimir una solicitud del sitio web del DSS www.dss.sc.gov y hacer clic en Programas de Asistencia, SNAP, ¿Cómo Solicitar? Y luego en Asistencia para Ancianos. Haga clic en el enlace provisto para la solicitud.
- Llene y firme la solicitud e incluya cualquier prueba de gastos médicos pagados de su bolsillo por los cuales usted desee recibir una deducción.

Las solicitudes deben ser enviadas a:

ESAP

SC Department of Social Services

P.O. Box 100203

Columbia, SC 29202-3229

- Una vez recibida su solicitud, usted recibirá una carta en el correo con información importante acerca de llevar a cabo una entrevista para determinar su elegibilidad para los beneficios SNAP.
- Una vez le sean aprobados, sus beneficios SNAP van a una cuenta y le enviaremos una tarjeta de Transferencia de Beneficio Electrónico (EBT por sus siglas en inglés) a fin de que la use todos los meses para comprar alimentos. Su tarjeta EBT funciona como una tarjeta de débito.